

**DECIMAQUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL**

07 DE NOVIEMBRE DEL 2007

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diez horas con dieciséis minutos del día siete de noviembre del año dos mil siete, en el domicilio ubicado en Calzada Justo Sierra número mil dos, guión "B" del Fraccionamiento Los Pinos, se reunieron previa Convocatoria hecha por el Consejero Presidente, a efecto de celebrar la Decimaquinta Sesión Ordinaria del V Consejo Estatal Electoral, estando presentes las siguientes personas en el Pleno:-----

VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO	CONSEJERO PRESIDENTE;
RAÚL FLORES ADAME	CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO;
HUMBERTO HERNÁNDEZ SOTO	CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO;
JOSÉ LUNA VELÁZQUEZ	CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO;
MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCÍA	CONSEJERA CIUDADANA NUMERARIA;
JAIME VARGAS FLORES	CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO;
JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ RUBIO	CONSEJERO CIUDADANO SUPERNUMERARIO;
DANIEL GARCÍA GARCÍA	SECRETARIO FEDATARIO;
MIGUEL ÁNGEL TORRES PONCE	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL;
GIOVANNI ADAME ALBA	DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO ESTATAL DE ELECTORES;
EZEQUIEL ROBINSSON RAMÍREZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, y
ANA ELIZABETH LÓPEZ SOTELO	REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA COALICIÓN "ALIANZA CONVERGENCIA-PT".

Acto seguido, el **CONSEJERO PRESIDENTE, VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO** dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, Representantes de Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, presentes a la Decimaquinta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Electoral, y pidió al Secretario Fedatario pasara lista de asistencia. -----

Posteriormente el **SECRETARIO FEDATARIO, DANIEL GARCÍA GARCÍA** pasó lista de asistencia, y en el ínter de la misma señaló: Consejero Presidente le informo que está vacante el cargo de un Consejero Ciudadano Numerario, y están en la sala de Sesiones los Consejeros Ciudadanos Supernumerarios José Guadalupe González Rubio y Marina Ceja Díaz, le pido por favor que llame al primero de los citados, a fin de que se integre a los trabajos del Pleno, y que es el orden de prelación que le corresponde.-----

----- A lo que el Consejero Presidente le solicitó al **CONSEJERO CIUDADANO SUPERNUMERARIO, JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ RUBIO**, pasara a tomar su lugar en la Mesa. -----

Enseguida, el **SECRETARIO FEDATARIO** continuó pasando lista de asistencia, e informó que se encontraban presentes siete Consejeros Ciudadanos, así como dos Representantes de Partidos Políticos y Coaliciones. -----

En uso de la voz el **CONSEJERO PRESIDENTE**, declaró: Contando con la presencia de siete Consejeros Ciudadanos y tres Representantes de Partidos Políticos y Coaliciones, existe quórum legal para celebrar esta Decimaquinta Sesión Ordinaria, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen, serán válidos y legales. -----

-----A continuación, el **SECRETARIO FEDATARIO** dio a conocer la propuesta del orden del día para esta Sesión, en los términos siguientes: -----

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----

2.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----

-----3.- Actas de la Vigésimaséptima Sesión
Extraordinaria y Decimacuarta Sesión Ordinaria, celebradas por el V
Consejo Estatal Electoral, los días 03 y 10 de octubre del 2007,
respectivamente. 3.1 Dispensa del trámite de lectura. 3.2 Discusión y
aprobación en su caso. -----

4.- Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo Estatal
Electoral, durante el periodo comprendido del 03 al 31 de octubre de 2007.

5.- Punto de acuerdo de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos del
Consejo Estatal Electoral de Baja California, relativo al procedimiento
aleatorio para la fiscalización de los informes de gastos de campaña 2007,
que se acuerda con los partidos políticos y coaliciones, en los términos del
Artículo 5 fracción I del Reglamento que establece los lineamientos
generales para la fiscalización de los informes financieros de los partidos
políticos y coaliciones. 5.1 Lectura del punto de acuerdo. 5.2 Discusión y
aprobación en su caso. -----

6.- Asuntos generales. -----

7.- Clausura de la sesión. -----

-----En uso de la voz el **CONSEJERO PRESIDENTE** puso a la
consideración del Pleno la propuesta del orden del día, por si existía algún
comentario o sugerencia respecto a la misma.-----

En ese momento el **CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO, RAÚL FLORES
ADAME** solicitó la palabra para comunicar lo siguiente: Quisiera solicitar la
dispensa de la lectura del punto de acuerdo, esto debido a que el día de
ayer en sesión de comisión hubo asistencia de la mayor parte de los
distintos partidos políticos, así como la mayor parte de los miembros del
Consejo Estatal Electoral, únicamente dar cuenta de los resolutivos y la
lectura de los distritos y municipios por cada uno de los partidos políticos
en base al acuerdo, es cuanto. -----

No habiendo más observaciones, el **SECRETARIO FEDATARIO** manifestó lo siguiente: Consejera y Consejeros Ciudadanos, se somete a su consideración en votación económica, la propuesta del orden del día para esta Decimaquinta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Electoral, con la solicitud que hace el Presidente de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos, por lo cual les solicito se sirvan levantar su mano aquellos que estén en primer lugar por la aprobación de dicha propuesta; e informó que existían siete votos a favor. -----

En uso de la voz el **CONSEJERO PRESIDENTE** declaró: Existiendo siete votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta Decimaquinta Sesión Ordinaria del V Consejo Estatal Electoral.-----

A continuación, el **SECRETARIO FEDATARIO** dio cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

3.- Actas de la Vigésimaséptima Sesión Extraordinaria y Decimacuarta Sesión Ordinaria, celebradas por el V Consejo Estatal Electoral, los días 03 y 10 de octubre del 2007, respectivamente. 3.1 Dispensa del trámite de lectura. 3.2 Discusión y aprobación en su caso. -----

Enseguida, el **CONSEJERO PRESIDENTE** dijo: En virtud de que estas actas fueron acompañadas a la convocatoria para esta Sesión, se dispensa el trámite de su lectura, si alguien tiene algún comentario al respecto. -----

Al no existir comentarios, el **SECRETARIO FEDATARIO** mencionó: Consejera y Consejeros Ciudadanos, se pone a su consideración en votación económica, las Actas de la Vigésimaséptima Sesión Extraordinaria y Decimacuarta Sesión Ordinaria, celebradas por el V Consejo Estatal Electoral, por lo que les solicito se sirvan levantar su mano aquellos que

estén en primer lugar por la aprobación de estas actas; e informó que existían siete votos a favor.-----

El **CONSEJERO PRESIDENTE** declaró: Existiendo siete votos a favor, se aprueban por unanimidad las Actas de la Vigésimaséptima Sesión Extraordinaria y Decimacuarta Sesión Ordinaria, celebradas por el V Consejo Estatal Electoral, los días 03 y 10 de octubre del 2007, respectivamente. -----

Acto contínuo, el **SECRETARIO FEDATARIO** dio a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

4.- Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo Estatal Electoral, durante el periodo comprendido del 03 al 31 de octubre de 2007.

Continuando con el uso de la voz el **SECRETARIO FEDATARIO** indicó: El informe de correspondencia recibida y despachada durante periodo citado, fue adjuntado a la convocatoria, y para quienes deseen solicitar copia de los oficios contenidos en la misma relación, estoy a sus órdenes en este momento o posteriormente, como siempre.-----

----- No habiendo petición alguna, el **SECRETARIO FEDATARIO** procedió a continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

5.- Punto de acuerdo de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos del Consejo Estatal Electoral de Baja California, relativo al procedimiento aleatorio para la fiscalización de los informes de gastos de campaña 2007, que se acuerda con los partidos políticos y coaliciones, en los términos del Artículo 5 fracción I del Reglamento que establece los lineamientos generales para la fiscalización de los informes financieros de los partidos políticos y coaliciones. 5.1 Dispensa del trámite de lectura. 5.2 Discusión y aprobación en su caso. -----

Enseguida, el Consejero Presidente le solicitó al **CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO, RAÚL FLORES ADAME** Presidente de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos, diera cuenta de este punto a lo que manifestó: Puntos Resolutivos. Primero.- Se aprueba el punto de acuerdo relativo al Procedimiento Aleatorio para la Fiscalización de los Informes de Gastos de Campaña del Proceso Electoral dos mil siete. Segundo.- Se aprueba el sorteo para la Fiscalización de los Informes de Gastos de Campaña del Proceso Electoral dos mil siete. Tercero.- Es procedente llevar acabo la Fiscalización de los Informes de Gastos de Campaña de los candidatos presentados por los Partidos Políticos y Coaliciones que a continuación se señalan: Cuarto.- Remítase al cuerpo técnico de esta Comisión los Informes de Gastos de Campaña de los candidatos que previamente han sido sorteados y que se encuentran señalados en el punto que antecede, para la fiscalización correspondiente. Dado en la sede del Registro Estatal de Electores, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los seis días del mes de noviembre del año en curso. Se anexa una lista que voy a omitir la lectura, viendo que ya se dio conocimiento y está a la vista de todos en donde viene por parte de cada una de las coaliciones de los partidos políticos las campañas que se van auditar, en todas se auditan las campañas de gobernador y de manera aleatoria como lo celebró el sorteo, se asignan las campañas que se van a revisar por cada uno de estos partidos o coaliciones, es cuanto.-----

----- Acto seguido, el **CONSEJERO PRESIDENTE** dijo: Está a la consideración de los integrantes de este Pleno el punto de acuerdo que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos, si alguien tiene algún comentario que hacer. -----

No habiendo más comentarios, el **SECRETARIO FEDATARIO** manifestó: Consejera y Consejeros Ciudadanos, se somete a su consideración en votación económica el punto de acuerdo presentado por la Comisión del Régimen de Partidos Políticos del Consejo Estatal Electoral, por lo que les solicito se sirvan levantar su mano aquellos que estén a favor de este punto; e informó que existían siete votos a favor.-----

----- El **CONSEJERO PRESIDENTE** declaró: Existiendo siete votos a favor, se aprueba por unanimidad el punto de acuerdo de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos, relativo al procedimiento aleatorio para la fiscalización de los informes de gastos de campaña dos mil siete, que se acuerda con los partidos políticos y coaliciones, en los términos del Artículo 5 fracción I del Reglamento que establece los lineamientos generales para la fiscalización

de los informes financieros de los partidos políticos y coaliciones. -----

Enseguida, a solicitud del Consejero Presidente el **SECRETARIO FEDATARIO** dio cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

-----6.- Asuntos generales. -----

En uso de la voz el **CONSEJERO PRESIDENTE** expresó lo siguiente: Si alguien tiene algún asunto qué tratar en asuntos generales, les ruego lo hagan saber levantando la mano a efecto de anotar el orden y el número de asuntos. -----

-----Al no existir asuntos generales, el **SECRETARIO FEDATARIO** se dispuso a informar el siguiente punto del orden del día. -----

7.- Clausura de la sesión. -----

Finalmente el **CONSEJERO PRESIDENTE** declaró lo siguiente: Siendo las **diez horas con treinta y seis minutos** del día **siete de noviembre del año dos mil siete**, se clausura esta Decimaquinta Sesión Ordinaria del V Consejo Estatal Electoral, por su asistencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **cinco fojas** escritas por un solo lado; firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente y el Secretario Fedatario del Consejo Estatal Electoral del Estado de Baja California.-----

-----C o
n s t e-----

C. VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO
CONSEJERO PRESIDENTE

C. DANIEL GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO FEDATARIO